CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [redacted] funcionario adscrito al Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco acreditado como Inspector de Instalaciones Radiactivas por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado con fecha 4 de diciembre de 2008 en la empresa PAPELERA GUIPUZCOANA DE ZICUÑAGA, S.A., sita en [redacted] en el término municipal de HERNANI (Gipuzkoa), procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la que constan los siguientes datos:

* **Utilización de la instalación:** Industrial (Control de procesos).
* **Categoría:** Segunda.
* **Fecha de autorización de puesta en marcha:** 18 de febrero de 1983.
* **Fecha de última autorización de modificación (MO-10):** 21 de julio de 2004.
* **Finalidad de esta inspección**: Control.

La inspección fue recibida por D. [redacted] Supervisor de la instalación radiactiva, quién informado de la finalidad de la misma manifestó aceptarla, en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas, así como de la información requerida y suministrada por el Supervisor de la instalación, resultó que:

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR * INSPECCIÓN *

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

OBSERVACIONES

– La instalación radiactiva dispone de los siguientes equipos y material radiactivo:

- En la máquina [redacted]

  - Equipo medidor de gramaje marca [redacted] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85, nº de serie MD-399, de 14,8 GBq (400 mCi) de actividad nominal en fecha 1 de diciembre de 2003, y una unidad de rayos X de 4,3 kV y 0,2 mA de tensión e intensidad máximas respectivamente.

- En la máquina [redacted]:

  - Equipo medidor de gramaje marca [redacted] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Pm-147, nº de serie KH-170, de 18,5 GBq (500 mCi) de actividad nominal en fecha 26 de agosto de 2002.

  - Equipo de rayos X medidor de cenizas marca [redacted] modelo [redacted] de 4,3 kV y 0,2 mA de tensión e intensidad máximas respectivamente.

- En la máquina [redacted]

  - Equipo medidor de gramaje marca [redacted], provisto de dos fuentes radiactivas encapsuladas de Pm-147 con nºs de serie MR-605 y MR-606, de 18,5 GBq (500 mCi) de actividad nominal cada una, en fecha 4 de agosto de 2004.

- En la [redacted] y en el [redacted]:

  - Equipo detector de nivel, marca [redacted], provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 tipo CDC-808, nº de serie 24.807, de 1,85 GBq (50mCi) de actividad nominal en fecha 4 de noviembre de 1988, instalado en la tolva de astillas.

  - Equipo detector de nivel, marca [redacted], provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137 tipo CDC-800, nº de serie 24.808, de 0,37 GBq (10 mCi) de actividad nominal en fecha 4 de diciembre de 1988, instalado en el vertedero de astillas.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- Equipo medidor de nivel marca [redacted], con cabezal radiactivo modelo [redacted] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Co-60 dividida en dos partes, con nº de serie 1230/1-06-98 y 1230/2-06-98 respectivamente, de 0,392 GBq (10,6 mCi) de actividad nominal en junio de 1998.

• En el [redacted] de la planta de recuperación de lejías negras:

- Equipo medidor de densidad marca [redacted] con cabezal radiactivo modelo [redacted] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, nº de serie 1977-7-96, de 0,37 GBq (10 mCi) de actividad nominal en fecha 6 de noviembre de 1996.

- Equipo interruptor de nivel marca [redacted] con cabezal radiactivo modelo [redacted] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, nº de serie 1765-09-01, de 37 MBq (1 mCi) de actividad nominal.

• En las tuberías que van de [redacted]:

- Dos equipos medidores de densidad marca [redacted] con cabezal radiactivo modelo [redacted], provistos cada uno de ellos de una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, con nºs de serie 1763-09-01 y 1761-09-01, de 222 MBq (6 mCi) de actividad nominal.

• A la entrada de [redacted]:

- Equipo medidor de densidad marca [redacted] con cabezal radiactivo modelo [redacted] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, nº de serie 1762-09-01, de 222 MBq (6 mCi) de actividad nominal.

• En la zona de [redacted]:

- Tres equipos medidores de nivel (dos en la zona de blanqueo y uno en la zona de caustificación) marca [redacted] con cabezales radiactivos modelo [redacted] cada uno de ellos con una fuente radiactiva de Co-60 dividida en tres partes, con nºs de serie 1244(/3/2/1)-07-01, 1245(/3/2/1)-07-01 y 1246(/3/2/1)-07-01, de 2 MBq, 5 MBq y 26 MBq de actividad respectivamente cada parte y 33 MBq (0,89 mCi) de actividad nominal total por cada fuente.

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR * INSPECCIÓN *

- Dos equipos medidores de nivel (en la zona de blanqueo) marca [redacted] con cabezal radiactivo modelo [redacted] cada uno de ellos con una fuente radiactiva de Co-60 dividida en tres partes, con nºs de serie 835(/3/2/1)-05-02 y 836(/3/2/1)-05-02, de 2 MBq, 5 MBq y 26 MBq de actividad respectivamente cada parte y 33 MBq (0,89 mCi) de actividad nominal total por cada fuente.

- Equipo medidor del [redacted] (en zona de caustificación) marca [redacted] con cabezal radiactivo modelo [redacted] con una fuente radiactiva de Cs-137, nº de serie 440-03-02, de 1,85 GBq (50 mCi) de actividad nominal.

• En densidad de [redacted]

- Equipo medidor de densidad marca [redacted], con cabezal radiactivo modelo [redacted] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Cs-137, nº de serie 1764-09-01, de 0,37 GBq (10 mCi) de actividad nominal.

• En [redacted]s, para la medición de concentración de hiposulfito sódico:

- Equipo medidor de densidad marca [redacted] tipo X-91, con cabezal radiactivo modelo [redacted], provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Am-241, nº de serie 2386-7-92, de 3,7 GBq (100 mCi) de actividad nominal en fecha 13 de agosto de 1992.

– Anualmente se realizan las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas de Cs-137, Co-60, Pm-147 y Am-241, habiendo sido realizadas las últimas pruebas por la empresa [redacted] en fechas 22 de abril de 2008, según certificados disponibles.

– Se manifiesta a la inspección que existe contrato con la empresa [redacted] para la realización de revisiones mensuales en cada una de los equipos radiactivos para la medida de gramaje, la última de las cuales se ha efectuado en los días 2 y 13 de octubre del presente año.

– Además semestralmente [redacted] emite un informe del estado de los medidores, siendo el último de fecha 5 de junio de 2008.

– Para la vigilancia radiológica ambiental, la instalación dispone de los siguientes detectores de radiación, sobre los cuales se ha establecido un plan de calibración bienal:

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR * INSPECCIÓN *

- [redacted] con nº de serie 103.322, calibrado por la [redacted] en fecha 5 de noviembre de 2007.
- [redacted] con nº de serie 2300-012, calibrado por la [redacted] en fecha 5 de noviembre de 2007.

- La dirección del funcionamiento de la instalación radiactiva es desempeñada por D. [redacted] en posesión de licencia de Supervisor para el campo de control de procesos y técnicas analíticas, válida hasta el 30 de marzo de 2010.

- Asimismo, en la instalación se dispone de otras dos licencias de supervisor, a favor de D. [redacted]; ambos supervisores se encuentran en dependencia directa del supervisor principal y gestionan las áreas de la instalación radiactiva encuadradas en las zonas de papel y celulosa respectivamente.

- El control dosimétrico de la instalación se lleva a cabo mediante diez dosímetros de área, todos ellos del tipo termoluminiscente, cuyas lecturas las efectúa el [redacted]. Los historiales dosimétricos, actualizados hasta octubre de 2008, no presentan valores significativos.

- Los supervisores de la instalación se encuentran clasificados como trabajadores profesionalmente expuestos de categoría B; se manifiesta a la inspección que anualmente dicho personal efectúa reconocimiento médico específico para trabajo con radiaciones ionizantes en el servicio de prevención de [redacted] habiéndose efectuado los últimos reconocimientos durante el mes de enero del presente año.

- Durante el año 2008 se impartió una acción formativa sobre el personal conductor de máquina y ayudantes, en relación con la instalación radiactiva, asistiendo 12 personas y quedando reflejado dicha asistencia mediante documento escrito al efecto.

- En la instalación se dispone de dos Diarios de Operación en los cuales se indican el cambio y envío de dosímetros, lecturas dosimétricas, vigilancia radiológica ambiental, pruebas de hermeticidad, calibración de detectores y otros datos de interés.

- El informe anual de la instalación correspondiente al año 2007 fue recibido en el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco en fecha 2 de abril de 2008.

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

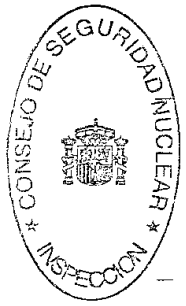

Las zonas próximas a los equipos radiactivos se encuentran clasificadas según lo especificado en el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra Radiaciones Ionizantes como zonas vigiladas con riesgo de irradiación, y señalizadas de acuerdo con la Norma UNE 73-302.

- Asimismo, en las proximidades de los equipos radiactivos se dispone de un cartel de aviso que indica la necesidad de cerrar el obturador antes de realizar trabajos en la zona.

- Durante la inspección se pudo comprobar la existencia de equipos y sistemas de protección contra incendios.

- Los niveles de radiación obtenidos tras realizar mediciones de tasa de dosis en la instalación son los siguientes:

  Máquina [redacted]:

  - 2,00 μSv/h en contacto con el cabezal del equipo, con obturador abierto.
  - 0,30 μSv/h en zona accesible más próxima al equipo.
  - 2,50 μSv/h en contacto con cabezal aparcado.

  Máquina [redacted]:

  - Fondo radiológico en zonas accesibles más próximas al equipo.

  Máquina [redacted]:

  - Fondo radiológico en zonas accesibles más próximas al equipo.
  - Fondo radiológico en contacto con cabezal aparcado.

  [redacted] medidor de densidad con fuentes 1977-7-96 y 1765-09-01:

  - 0,90 μSv/h en contacto con contenedor de fuente radiactiva nº 1977.
  - 0,60 μSv/h a 50 cm. del contenedor citado.
  - 0,20 μSv/h en contacto con contenedor de fuente radiactiva nº 1765.

  Tubería de [redacted], fuentes 1761-09-01 y 1763-09-01:

  - 1,00 μSv/h en contacto con detector de radiación de la fuente radiactiva.
  - 0,15 μSv/h a 2m de altura sobre el suelo.

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR * INSPECCIÓN *

En la medición de densidad de [redacted], fuente 1764-09-01:

- 0,50 μSv/h a 2m de altura y 30 cm. de distancia a la fuente.

En el equipo medidor del filtro [redacted] 440-03-02:

- 0,90 μSv/h en contacto con contenedor de fuente radiactiva.
- 0,20 μSv/h a 100 cm. del contenedor citado.

En zona de [redacted], fuentes 1244/1245/1246-07-01:

- 5,60 μSv/h máx. en contacto con contenedor de fuente radiactiva nº 1245.
- 0,50 μSv/h a 100 cm. del contenedor citado.
- 1,40 μSv/h máx. en contacto con contenedores de fuentes radiactivas nº 1246 y 1244.
- 0,30 μSv/h máx. a 100 cm. de los contenedores citados.

En [redacted], fuentes 24807 y 1230-06-98:

- 21,00 μSv/h máx. en contacto con contenedor de fuente radiactiva nº 24807.
- 0,75 μSv/h a 100 cm. del contenedor citado.
- 10,00 μSv/h máx. en contacto con contenedor de fuente radiactiva nº 1230.
- 1,00 μSv/h a 100 cm. del contenedor citado.

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear con la redacción incluida en la Ley 33/2007, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento 1836/1999 sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas modificado por el RD 35/2008, el Reglamento 783/2001 sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado.

En Hernani, a 4 de diciembre de 2008.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR * INSPECCIÓN *

Fdo. [redacted]
INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIACTIVAS

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En HERNANI, a 30 de DICIEMBRE de 2008

Fdo.: [redacted]

Puesto o Cargo SUPERVISOR INSTALACIONES RADIACTIVAS

Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.

Ba [redacted]

ESCANEADO
Fecha: 12/01/09
Nº registro: 177852

30 de Diciembre de 2.008

GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO

DIRECCIÓN DE CONSUMO y SEGURIDAD INDUSTRIAL

[redacted]

01010 VITORIA-GAZTEIZ

Attn: Sr. [redacted]

SECCION:

S/R

N/R [redacted]

Asunto; Acta de Inspección

Muy Sres. Nuestros :

Les remitimos el Acta de Inspección correspondiente al año 2008. En ella esta subrayado a fosforito las partes que no deseamos que aparezcan en la página WEB del Consejo de Seguridad Nuclear.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

Fdo. [redacted]

PAPELERA GUIPUZCOANA DE ... HERNANI (GIPUZKOA)

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
INDUSTRIA, MERKATARITZA ETA TURISMO SAILA
DPTO. DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

2009 URT. ENE. 02

Erregistro Orokor Nagusia
Registro General Central

SARRERA	IRTEERA
Zk. 1462	Zk.

Anexos; Ejemplares Acta de Inspección.

GRUPO iberpapel

SOCIEDAD UNIPERSONAL Registro Mercantil de Guipuzcoa Hoja SS 432, Folio 1, Tomo 992, C.I.F. A-20003216